



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No: D2026-00002

El Suscrito Jefe de la Division de Presupuesto

CERTIFICA

Que dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos del presente período fiscal existe saldo disponible y no comprometido para amparar el compromiso que se pretende asumir así:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.3.2.02.02.008.01	57	20	27,800,000	0	27,800,000
Mantenimiento y Adecuacion de Infraestructura					

TOTAL DISPONIBILIDAD \$27,800,000 m/l

Fecha de Expiracion :31/12/2026

OBJETO DEL CERTIFICADO

Suministro de materiales de ferretería destinados a la recuperación, adecuación y restauración de un área de eventos y ambientes comunitarios de la Institución Educativa San Isidro del corregimiento del Guamo, en el marco del convenio suscrito con la Gobernación del Cesar, orientado al fortalecimiento de Infraestructura Educativa incluyendo los espacios de integración, participación y desarrollo institucional y comunitario.

Expedido a los 20 días del mes de Abril de 2026 en CHIMICHAGUA-CESAR.


YOENNIS CARDILE ARIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

I.E SAN ISIDRO
CHIMICHAGUA - CESAR
DANE: 220175000178 NIT 900.035.792-0



SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

SEÑOR(A)
YOENNIS CARDILE ARIAS
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

Cordialmente solicito expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal afectando los rubros aqui relacionados:

RUBRO	FUENTE	ITEM GASTO	VALOR	REVERSADO	TOTAL
2.3.2.02.02.008.01	57	20	27,800,000	0	27,800,000
Mantenimiento y Adecuacion de Infraestructura					

TOTAL \$27,800,000 m/l

OBJETO DE LA SOLICITUD

Suministro de materiales de ferretería destinados a la recuperación, adecuación y restauración de un área de eventos y ambientes comunitarios de la Institución Educativa San Isidro del corregimiento del Guamo, en el marco del convenio suscrito con la Gobernación del Cesar, orientado al fortalecimiento de Infraestructura Educativa incluyendo los espacios de integración, participación y desarrollo institucional y comunitario.

CHIMICHAGUA-CESAR, Abril 20 de 2026


ARTURO RANGEL PEÑALOZA
RECTOR